PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
COLBUN

REGIÓN: DEL MAULE

2	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
U	100034
	FECHA DE APROBACIÓN
	L L ADK. 2021
	ROL S.I.I
	00202-00350

			002	02-00350
VISTOS				
	d 24 de le le			
B) Las disposiciones de la Loy C	art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional	l de Municipalidades,		
riamicación Territorial.	eneral de Urbanismo y Construccione			
 C) La solicitud de aprobación, los 	planos y demás antecedentes debid	amente suscritos por el propietar	io v los profesionales cor	respondientes
expediente 3.F.E5.1.4/5.1.6. N		•	y ice protosionales cor	respondientes
 El certificado de informaciones pr 	revias N° 143	de fecha 03-Fe	b-2021	
 El anteproyecto de Edificación N° 	***************************************	de fecha		
 F) El informe Favorable de Revisor I 	ndependiente N°	vigente, de	(cuando corresponda)	
 G) El informe favorable de Revisor d 	e Proyecto de Cálculo Estructural N°	de fecha		(cuando corresp
H) La Resolución N°	de la misma fecha de esta Resoluc	ión que aprueba el loteo (con con	(cuand	lo corresponda)
) Que previo a la fecha de esta F	Resolución, se aprobaron las tramitacion	les condicionantes para el nemis	o referides a	
	de fecha	para el permis		sión, subdivisión afe
(subdivisión afecta, modificación, rectific	ación de deslindes, demolición, etc)			
J) Otros (especificar):				
RESUELVO:				
1 Conceder permiso para	SELE SOCIAL			
***************************************	(Especificar)	(Número de edi	ficios, casas, galpones,etc)	cor
superficie total de 69,40	m2 y de pisos de	altura, destinado a ESV	I PATIT NTO	7
ubicado en calle/avenida/camino	AVDA O'HI	661115	N°	5/H
Lote N° ma	anzana local	idad o loteo		2/1/
sector VRBANO	zona 2 - 2 del PI	an regulador CC	MANA	
(urbano o rural)			Comuna o Intercomunal	
aprobando los planos y demás a	ntecedentes, que forman parte de la	presente autorización menciona	ados en la letra C de lo	os VISTOS de
permiso.				
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Ge	amparado en las siguientes autorizacio	plazos de la autorización espe	cial	
Que el proyecto que se aprueba se	ajusta al citado anteproyecto aprobado	(cuando corresponda)		
Antecedentes del Proyecto				
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL N° 3	3 COLBUN		
1 DATOS DEL PROPIETARIO:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO			
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CO				J.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL P			69.130.500-7	
HERNAN SEPULVEDA VILLALOB			R.L	J.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			17.035.556-5	
ADOLFO NOVOA		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	419		
COLBUN	SOLUTED ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTA	NTE LEGAL	732561102		
THE PERSON OF TH	NTE LEGAL : SE ACREDITÓ N	***************************************		
CON FECHA	ANTE EL NOTADIO CO	DE FECHA	Y REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLI
	ANTE EL NOTARIO SR (A)			
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO				
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la	empresa del ARQUITECTO (cuando corres	sponda)	R.U	I.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARC	QUITECTO RESPONSABLE		R.U	IT
ARIEL OYARZUN NAVARRO			17.039.648-0	
NOMBRE DEL CALCULISTA				
			R.U	Т
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			DIII.	T
MARCOS QUIROZ CASTILLO			R.U.	.1

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)					INSCRIPCIÓN REGISTA			
VICTRO VILLALOBOS VALDÉS					CATEGORÍ	A N°		
NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPE	NDIENTE (cuando	corresponda)			REGISTRO	CATEGO	
NOMBRE O DAZA								
				LCULO ESTRUCTU		da) REGISTRO	CATEGO	
NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RE	SPONSABLE DE	LA REVISIÓN DEL P	ROYECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURAL		R.U.T	
(*) Podrá individualizarse ha	esta antes del inicio de la	is obras.						
EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO	CTO DE OBRA N	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER.	I Davis				
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES				PARTE	│ │ NO ES	EDIFICIO DE US	O PÚBLICO	
(personas) según artículo		DE LAS EDIFICA	CIONES	112		DE OCUPACIÓN nas/hectárea)	9 НАВ/НА́	
CRECIMIENTO UR	RBANO	□ NO	□sí	Explicitar: dens	ificación / extensión			
LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SI	MULTÁNEA	□ sf	□ NO	LOTEO DFL 2			
PROYECTO, se de	sarrollará en eta	nas:	si			☐ sl	□ NO	
				☑ NO		d de etapas		
ETAPAS CON MITIGA SUPERFICIES	CIONES PARCIAL	ES (a considerar e	n IMIV, art. 173 LGUC	()	Etapas art 9° del	DS 167 (MTT) de 201	6	
SUPER	FICIE	Ún	ΓIL (m2)		II'll (a)			
S. EDIFICADA SUB			iic (iiiz)	COM	IÚN (m2)	TO	TAL (m2)	
S. EDIFICADA SOB (1er piso + pisos si	BRE TERRENO	89,4			89,4			
S EDISIONAL TOTAL		89,4				89,4		
SUPERFICIE OCUPAC	CIÓN SOLO EN PR	IMER PISO (m2)	89,4	SUPERFICIE TO	OTAL DEL PREDIO O		Tames	
S. EDIFICADA SUB				OU EN IOLE TO			347,28	
S. Edificada por nive			TL (m2)	COM	ÚN (m2)	gregar hoja adicional si		
nivel o piso	-1			John	OI4 (III2)	101	'AL (m2)	
nivel o piso	-2							
nivel o piso	-3							
nivel o piso	-4							
nivel o piso	-5							
S. EDIFICADA SOBI					(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo na	
S. Edificada por nive			IL (m2)	COM	ÚN (m2)		AL (m2)	
nivel o piso	2	89,4				89,4		
nivel o piso	3							
nivel o piso	4							
nivel o piso	5			+				
nivel o piso	6							
nivel o piso	7							
ivel o piso	8							
ivel o piso	9							
ivel o piso	10							
TOTAL		89,4				89,4		
. EDIFICADA POR I	DESTINO							
DESTINO (S) CONT		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públic ART 2.1.30. OGU	
			89,4				71,25	
ORMAS URBANÍST REDIO(S) EMPLAZA		A DE RIESGO		☑ NO		2		
	NORMAS UR				□ sí	☐ PAR	CIAL	
ENSIDAD	HORWAS UR	DANISTICAS		PROYE			IITIDO	
OEFICIENTE DE OC	CUPACIÓN PISC	OS SUPERIORES	(sobre 1er nico)	9 HAB/HÁ		200 HAB/HÁ		
OEFICIENTE DE OC	CUPACIÓN DE S	SUELO (1er piso)	(coord rei piso)	N/A 0,26	-	0.4		
DEFICIENTE DE CO				0,26		0,4		
				10,40	- 1	1.00		

		TOS			3M		3M	
	RASANTE				3°		70°	
	SISTEMA DE AGI	RUPAMIENTO			AISLADO		OGUC	
	ADOSAMIENTO				N/A		-	
	ANTEJARDÍN				3 M		3 M	
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS			3,865 M		7 M	
	ESTACIONAMIEN	NTOS AUTOMÓVIL	ES		1		OGUC	
	ESTACIONAMIEN	NTOS BICICLETAS			N/A			
	ESTACIONAMIEN	NTOS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR		N/A		-	
	ESTACIONAMIEN	NTOS PARA PERSOI	NAS CON DISCAPAC	CIDAD	1		oguc	
	DESCRIPTION FOR							
		TACIONAMIENTO NTO PARA BICICLE		ILES POR	☐ sí	□NO	DESCONTADA	
6.3		Y DESTINO(S) COI						
	TIPO I	DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Púb
			ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OC
	CLASE / DESTIN	0		×				
	ACTIVIDAD			SEDE SOCIAL	1			
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC	LOCAL	J			
6.4	PROTECCIONES	1-		I =				
	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	I ICH	ZOIT	OTRO; e		
	LI MONUMEN	NTO NACIONAL:	□ ZT	□ мн	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	
6.5	FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*))				
	CESIÓN 🗆	APORTE 🗹	OTRO ESPECIFICAR					
6.6	CÁLCULO DEL P	ORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NU	EVA	(sólo en casos de	provectos de creci	miento urbano por	densificación)
66	CÁLCULO DEL P	ORCENTA IE DE C	ESIÓN OBRA NU	EVA	(eólo en casos de	provector de creci	miento urbano nor	dencificación)
	Exigible conforme	a plazos del Artícu	lo primero transito	rio de la Ley N° 20.				,
		PROYECTO			POF	CENTAJE DE CE	SIÓN	
				(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	O CON DENS	IDAD DE OCUPAC		0	106.8	X 11 =	0.58	1%
			Personas/Hectárea	a				
					2000			
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000	0	2000	44%		
(b)		DAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	D a				
(b)	Nota 1: En el proyect	DAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe ef	0 a l'ectuar el cálculo de la	edificación completa.	44%	rements as all a les ter	
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu	DAD DE OCUPACI lo de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de pers	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside onas que ocupaban la	D a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupaciones existent is edificaciones existent	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les. incluso si estas fues	44%	aterializar el provecto. S	rrenos del proyec
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de person n de edificaciones a der	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efición, se debe consider onas que ocupaban la moler, en los casos que	0 a fectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de tes, incluso si estas fues ción se solicite en forma	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific	rrenos del proyec
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupar ulo, la cantidad de perso n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efición, se debe consideo onas que ocupaban la moler, en los casos que onforme al inciso final	o a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacios e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al irrmuta: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuer ción se solicite en forma nciso tercero del artícul, upación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cliculada según el art.	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- is OGUC)	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside nosa que ocupaban la noler, en los casos qu onforme al inciso final ane de la siguiente fó	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent el el permiso de demolio i del articulo 5.1.6. y al i rrmula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. ón (según art. 4,2,4, de les, incluso si estas fuer ción se solicite en forma nciso tercero del artícul, pación del proyecto ca l terreno (que considera el público délycente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para miconjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cliculada según el art.	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci. la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL V	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- la COUPACIÓN LE COUPACIÓN	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside nonas que ocupaban la noler, en los casos qu onforme al incise final ene de la siguiente fó (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	o a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacios e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6, y al irrmuta: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4,2,4, de les, incluso si estas fuer ción se solicite en forma nciso tercero del artícul, pación del proyecto ca l terreno (que considera el público délycente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para misoria solicito 5.1.4., ambos de la ciuculada según el art. letreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupació antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 B CÁLCULO DEL A' VALUO FISCAL V PERMISO, COF	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo, la cantidad de persa lo, la cantidad de persa los de dicinaciones a der tivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obbli s OGUC) APORTE IGENTE A LA FECHA DE	ÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe efición, se debe conside onas que ocupaban la moler, en los casos qu onforme al inciso final ane de la siguiente fó (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent el el permiso de demolio i del articulo 5.1.6. y al i rrmula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. ón (según art. 4,2,4, de les, incluso si estas fuer ción se solicite en forma nciso tercero del artícul, pación del proyecto ca l terreno (que considera el público délycente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la cliculada según el art. terreno más la superficia de previsto an el PPT la PORCENTAJE DI	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000
6.7	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálc. Ia carga de ocupació antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. B CÁLCULO DEL A AVALUÓ FISCAL V PERMISO, COI (no se debe	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de perso n de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti- la COUPACIÓN LE COUPACIÓN	ÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe efición, se debe conside onas que ocupaban la moler, en los casos qu onforme al inciso final ane de la siguiente fó (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	dectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se difficaciones existent el el permiso de demolio (del artículo 5.1.6, y al irmula: (Carga de ocu Superficia de GUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuer sión se solicite en formiciso tercero del articula pación del proyecto ce il terreno (sue considera el público aloyacente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la cliculada según el art. terreno más la superficia de previsto an el PPT la PORCENTAJE DI	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densides respect ACLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COI (no ae debe	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo, la cantidad de persa Jo e deficaciones a der tivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obbli so OGUC) APORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe ef ra Nueva, se debe es ra Nueva, se debe ra Nueva, se	ceduar el cálculo de la rar la carga de ocupacio s edificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 3.1.6. y al immula : (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuez- ción se solicite en forma nicis tercero del articul- upación del proyecto ca i terreno (que considera el público alyacente existen NDA)	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4, ambos de la f liculada según el art. licurada según el art. licurado según el pri ha PORCENTAJE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	rrenos del proyec Sólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci, ca la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad AIT 2.2.5 B CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COÍ (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de pers ulo, la cantidad de pers ulos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti is OGUC) PORTE RESPONDIENTE AL O 1 incluir valor de edificación REMENTADO, CORRESI	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáreir ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside onas que ocupaban la onder, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fo (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes)	dectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se difficaciones existent el el permiso de demolio (del artículo 5.1.6, y al irmula: (Carga de ocu Superficia de GUE CORRESPO	edificación completa. 5n (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuece es estas fuece en forma noiso tercero del artícul pacción del proyecto ca il terrano (que considera e publico delyacente existen NDA) (d) 0.58 % % DE CESIÓN	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la cliculada según el art. terreno más la superficia de previsto an el PPT la PORCENTAJE DI	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dific. O.G.U.C. A.2.4. de la O.G.U.C. x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m²/. E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL	renos del proyec Sólo podrá desco. ación, y se adjun 10.000 espacio 0.26
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci a carga de ocupació antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL V PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC. TEF	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo, la cantidad de pers Jo de edificaciones a der livos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obti ls OGUC) PORTE RESPONDIENTE AL O EDITA INCLUSIVA DE EDITA REMENTADO, CORRESI RENOS (*) (c) + ((c) x	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres: ra Nueva, se debe el cición, se debe conside onas que ocupaban la moler, en los casos quoriforme al inciso final amen de la siguiente fó (EN LOS CASOS) (EN LOS CASOS) EN SOLOTIO DEL LOS TERRENOS de adatentes)	D a a la control de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al la rimula: (Carga de ocu Superficido de GUE CORRESPO \$ 6.228.881	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue estas fue doi se solicife en forma noiso tercero del artícula papación del proyecto cará farmo o gua considera el farmo (gua considera el NDA) (d) 0.58 % DE CESIÓN ((a) o (b))	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit S.1.4., ambos de la f iculada según el art. iculada según el art. iculadas según el art. iculadas según el Pr ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dificuldo a compara de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) x	rrenos del proyec Sólo podrá desco cación, y se adjun 10.000 espacio 0.26 LENTE EN DINER(a) o (b))
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci a carga de ocupació antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL V FERNISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo Fiscal INC	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo. la cantidad de pers Jo. la cantidad de pers José de Ocupación, se obti la COUC) PORTE IGENTE AL FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres: ra Nueva, se debe el cición, se debe conside onas que ocupaban la moder, en los casos quo noforme al inciso final amen de la siguiente fó (EN LOS CASOS) (EN LOS CASOS LA SOLUCITO DEL LOS TERRENOS de avisterites) PONDIENTE AL O LOS (di)] la misma proporción	D a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de ses, incluso si estas fue es, incluso si estas fue doin se solicife en forma noiso tercero del artícul, upación del proyecto ca l'atrano (que considera el terreno (que considera el terreno (que considera el terreno (a) con el terre	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit S.1.4., ambos de la f iculada según el art. iculada según el art. iculadas según el art. iculadas según el Pr ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dificuldo a compara de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) x	Trenos del proyecto de consistencia de consist
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el dálc- carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densiderar (Art. 2.2.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCA IV PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCA INC TEF (*) El Avalúo Fiscal INCENTIVOS NO	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo. la cantidad de pers Jo. la cantidad de pers José de Ocupación, se obti la COUC) PORTE IGENTE AL FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres: ra Nueva, se debe el 1050n, se debe conside onas que ocupaban la moier, en los casas que onforme al inciso final ene de la siguiente fó (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es axistentes) PONDIENTE AL O LOS (40)] la misma proporción T, A LOS QUE SE	D a a la control de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al la rimula: (Carga de ocu Superficido de GUE CORRESPO \$ 6.228.881	edificación completa. 5n (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuetación se solicite en formiciso tercero del articula pacción del proyecto es público adysente existen NDA) (d) (d) 0.58 % DE CESIÓN ((a) o (b)) mstructibilidad obtenido (ECTO)	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit S.1.4., ambos de la f iculada según el art. iculada según el art. iculadas según el art. iculadas según el Pr ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dificuldo a compara de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) x	Trenos del proyecto de consistencia de consist
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci la carga de ocupação nalecadentes respect Nota 3: La Densiderar (Art. 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALUÓ FISCAI PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚÓ FISCAI INC TEF (*) El Avalúó FISCAI INCENTIVOS NOI BENEFICIO	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo. la cantidad de pers Jo. la cantidad de pers José de Ocupación, se obti la COUC) PORTE IGENTE AL FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe el rición, se debe conside onas que ocupaban la motier, en los casana motier, en los casana motier, en los casana rene de la siguiente fó (EN LOS CASOS LA SOLICITUO DEL LA SOLICITUO DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAF	de celuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existente el entre de demoli del artículo 5.1.6. y al inrmula: (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO \$ 6.228.881	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuez ación se solicite en forma inciso tercero del articula apación del proyecto como la publició adysecinte existen NIDA) (d) 0.58 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) mstructibilidad obtenido EECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit S.1.4., ambos de la f iculada según el art. iculada según el art. iculadas según el art. iculadas según el Pr ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dificuldo a compara de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) x	rrenos del proyec Silo podrá descos Colo podrá descos Colo podrá descos Colo Colo Colo Colo Colo Colo Colo Co
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación nitecadentes respect Nota 3: La Densidera respect Nota 3: La Densidera respect (Art. 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COI (no ae debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo. la cantidad de pers Jo. la cantidad de pers José de Ocupación, se obti la COUC) PORTE IGENTE AL FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er	ON SOBRE 8.000 Personas/Heckher ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside nas que ocupaban la contra la ricación la contra la ricación la contra la ricación la contra la ricación la contra la con	a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació se dificaciones existent el el permiso de demoli del composito de la compo	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuezon se solicite en forma cinciso tercero del articula pación del proyecto como del público adyacente existen NDA) (d) 0.58 % DECESIÓN ((a) o (b)) metructibilidad obtenido del como del com	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit S.1.4., ambos de la f iculada según el art. iculada según el art. iculadas según el art. iculadas según el Pr ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dificuldo a compara de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) x	Trenos del proyecto de consistencia de consist
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálic. la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidera respect (nota 3: La Densidera respectador (nota 4: La Densidera respectador (no	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa do, la cantidad de pers de edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- la CSUC. POPRTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) ((c) + ((c) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáreir ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside nas que ocupaban le ción, se debe conside nas que ocupaban le ción a se debe conside nas que ocupaban le ción a la ricas final con considera de consi	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se dificaciones existent el el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al 1 mmula: (Carga de ocu Superficie de SI QUE CORRESPO \$ 6.228.881	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuezon se solicite en forma cinciso tercero del articula pación del proyecto como del público adyacente existen NDA) (d) 0.58 % DECESIÓN ((a) o (b)) metructibilidad obtenido del como del com	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit S.1.4., ambos de la f iculada según el art. iculada según el art. iculadas según el art. iculadas según el Pr ha PORCENTALE DI CONSTRU	aterializar el proyecto. Su de de proyecto. Su de de dificuldo a compara de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(e) x {(c) x	rrenos del proyecto de consistencia de consist
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el câlci, la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad AI (AIT 2.2.5 B CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL V PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) EL AVAIÚO FISCAL INC INCENTIVOS NO INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de pers ulo, la cantidad de pers ulo edificaciones a der tivos a dicha solicitud, de Ocupación, se obti- is OGUO; APORTE GIENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE ALO I Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) ((c) + ((c) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectáreir ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside onas que ocupaban le ción, se debe conside onas que ocupaban le ción, se debe conside onas que ocupaban en de la siguiente fo (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((di)) 1 a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	course l'accione de la certaire le carga de ocupació se difficaciones existent el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al 1 mmula: (Carga de ocu Superficie de Se QUE CORRESPO \$ 6.228.881 X a que el aumento de con El ACOGE EL PROYRA AL BEN RA OPTAR RA OPTAR AL BEN R	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fueres, incluso si estas fueres dois es solicito en forma noiso tercero del artículo apación del proyecto os il terrano (sua considera a público delyacente esten NDA) 0.58 % 0.58 % 0.50 0.58 % 0.50 0.58 % 0.50 0.58 % 0.50	44% la OSUC) que se incremen demolidas para mu constituen de la 10.5.1.4., ambos de la 10.5.1.4., ambos de la 10.4. Loudada según el art. Louda según el art. Loudada según el art. Loudada según el art. Louda según el art. Loudada según el art. Loudada según el art. Louda según el art. Lo	alerializar el proyecto. Su de permiso de edificio. Su U.C. 2.4.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ge del sis un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBULDAD \$ 36.221 APORTE EQUIVAL [(6) x (8) mativo (inciso 2* art. 2	rrenos del proyección descoso del proyección podrá descoso del proyección y se adjun 10.000 especio 0.26 ENTE EN DINERRO (Art. 184 L. (Art. (Art. 184 L. (Art. (Art
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el câlci la carga de ocupació antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art 2.2.5. B CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL PERMISO, COI (no ae debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 198	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de pers ulo, la cantidad de pers ulo edificaciones a der tivos a dicha solicitud, de Ocupación, se obti is OGUO! PORTE REMENTADO, CORRESI REMOS (*) ((c) + ((c) a debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside onas que ocupaban la onder, en los casos onder, en los casos (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((49)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓ	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el permiso de demolión del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 6.228.881 X que el aumento de con EL PROY	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fueres, incluso si estas fueres doin se solicite en forma noiso tercero del artícul, upación del proyecto ca tempos (ayacconsidera el elegación del proyecto ca del estado del proyecto de la completa del proyecto de la completa del proyecto del proyecto del estado del proyecto del proyec	44% la OGUC) que se incremen demolidas para mu conjunta con la solectica S.1.4., ambas de la fuculada según el art. terreno más la según el art. terreno más la provisto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = 0 por un beneficio non	alerializar el proyecto, 2 ud de permiso de edificio. G.U.C. J.G.U.C. 22.4. de la OGUC) x e edericir, hasta el ge del sta un máximo de 30 m) \$ 36.221 APORTE EQUIVAL APORTE EQUIVAL APORTE EQUIVAL BELLENCIO (inciso 2° art. 2	Trenos del proyec Sólo podrá desco Sólo podrá desco Sólo podrá desco Solo Sepacio O,26 D,26 LENTE EN DINER S (A/I. 184 L da A/I. 6.2.4. Ol da A/I. 6.2.4. Ol
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci a carga de ocupació antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2:2.5. B CALCULO DEL A AVALUO FISCAL INC PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALUO FISCAL INC TEF (*) El Avaluo FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 198 Ley N° 19.537 Cc	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa ulo, la cantidad de pers ulo, la cantidad de pers ulos a dicha solicitud, de la Coupación, se obti is CGUC) PORTE (IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I incluir valor de edificación REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(e) + ((e) × debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 popropiedad Inmobiliaria	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside onas que ocupaban la onder, en los casos onder, en los casos (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((49)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓ	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el permiso de demolión del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del carga de	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de ses, incluso si estas fue estas fue doir se solicite en forma noiso tercero del artícul, apación del proyecto ca terreno (gue considera el edyserine exten NDA) (d) 0.58 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombol Conj. Viv. Econ.	44% la OGUC) que se incremen demolidas para mu conjunta con la solectica S.1.4., ambas de la fuculada según el art. terreno más la según el art. terreno más la provisto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = 0 por un beneficio non	alerializar el proyecto, 2 ud de permiso de edificio. G. U.C. 2.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el ge del su maturo de 30 mi) E BENEFICIO POR TERRITORIO POR TERRITORIO (inciso 2* art. 2 Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGL	Trenos del proyecto del proyect
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci a carga de ocupación antecedentes respect (Art. 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL V PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 19! Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUC	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo, la cantidad de pers Jo de edificaciones a der livos a dicha solicitud, de la Coupación, se obti- la COUC) PORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O 1 Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) [(c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 propiedad Inmobiliaria , según resolución N°	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside onas que ocupaban la onder, en los casos onder, en los casos (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((49)) I a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓ	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el permiso de demolión del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del carga de	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fueres, incluso si estas fueres doin se solicite en forma noiso tercero del artícul, upación del proyecto ca tempos (ayacconsidera el elegación del proyecto ca del estado del proyecto de la completa del proyecto de la completa del proyecto del proyecto del estado del proyecto del proyec	44% la OGUC) que se incremen demolidas para mu conjunta con la solectica S.1.4., ambas de la fuculada según el art. terreno más la según el art. terreno más la provisto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = 0 por un beneficio non	alerializar el proyecto, 2 ud de permiso de edificio. G.U.C. J.G.U.C. 22.4. de la OGUC) x e edericir, hasta el ge del sta un máximo de 30 m) \$ 36.221 APORTE EQUIVAL APORTE EQUIVAL APORTE EQUIVAL BELLENCIO (inciso 2° art. 2	Trenos del proyec Sólo podrá desco Sólo podrá desco Sólo podrá desco Solo Sepacio O,26 D,26 LENTE EN DINER S (A/I. 184 L da A/I. 6.2.4. Ol da A/I. 6.2.4. Ol
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el dalc i carga de ocupació antecedentes respect (Art. 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL INC PERMISO, COI (no se debe) \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo. la cantidad de pers Jo. la cantidad de la canti	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres: ra Nueva, se debe el ción, se debe conside onas que ocupaban la moler, en los casos quo notorne al inciso final ene de la siguiente fo (EN LOS CASOS) LA SOLICITIO DELOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTO Armól Beneficio Fusió	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el permiso de demolión del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6, y al immula : (Carga de ocupación del carga de	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de ses, incluso si estas fue estas fue doir se solicite en forma noiso tercero del artícul, apación del proyecto ca terreno (gue considera el edyserine exten NDA) (d) 0.58 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombol Conj. Viv. Econ.	44% la OGUC) que se incremen demolidas para mu conjunta con la solectica S.1.4., ambas de la fuculada según el art. terreno más la según el art. terreno más la provisto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU = 0 por un beneficio non	alerializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior. Pasto el egi de de sista un màtumo de 30 mil el mature de permisone de 30 mil el mature de 100 mil el matu	rrenos del proyec Sólo podrá desco Sólo podrá desco Solo podrá desco Sepacio 0.26 0.26 0.26 Sepacio (Art. 184 L. da Art. 6.2.4. Ol Clindso Segund
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el dalc considerar dal dalc dalc dalc dalc dalc dalc dalc dalc	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de perso ulo, la cantidad de perso ulo, la cantidad de perso ulo edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- la COUNTIANO UNIONA PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO 1: Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) ((c) + ((c) + de debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 poropiedad Inmobiliaria , según resolución N°	ON SOBRE 8.000 Personas/Heckher Ta Nueva, se debe conside nas que ocupaban le control de la recentra de la recentra de la considera de la conside	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula: (Carga de ocupacione) del artículo 5.1.6, y al 1 mula: (Carga de ocupacione) del carcino d	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuer social de la completa del completa del completa de la completa del comp	44% da OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la f iculada según el art. la tucrano más la superfici- te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU por un beneficio non reas Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	alerializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior. Pasto el egi de de sista un màtumo de 30 mil el mature de permisone de 30 mil el mature de 100 mil el matu	rrenos del proyección podrá desco- ción podrá desco- ción podrá desco- cación, y se adjunti 10.000 0.26 0.26 0.26 Lentre En Dinera (Art. 184 L. (Art. 184 L. Ción Indiso Segund D.S. Nº 167 de 2011
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el dalc i carga de ocupació antecedentes respect (Art. 22.5. B CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL INC PERMISO, COI (no se debe) \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa Jo. la cantidad de pers Jo. la cantidad de la canti	ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres: ra Nueva, se debe el ción, se debe conside onas que ocupaban la moler, en los casos quo notorne al inciso final ene de la siguiente fo (EN LOS CASOS) LA SOLICITIO DELOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNTO Armól Beneficio Fusió	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula: (Carga de ocupacione) del artículo 5.1.6, y al 1 mula: (Carga de ocupacione) del carcino d	edificación completa. In (según art. 4.2.4, de ses, incluso si estas fue estas fue doir se solicite en forma noiso tercero del artícul, apación del proyecto ca terreno (gue considera el edyserine exten NDA) (d) 0.58 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Sombol Conj. Viv. Econ.	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la f liculada según el art. liculada según el art. letreno más la promiento de la f CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU apo por un beneficio non la facta de la f	alerializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior. Pasto el egi de de sista un màtumo de 30 mil el mature de permisone de 30 mil el mature de 100 mil el matu	rrenos del proyección podrá desco- ción podrá desco- ción podrá desco- cación, y se adjunti 10.000 0.26 0.26 0.26 Lentre En Dinera (Art. 184 L. (Art. 184 L. Ción Indiso Segund D.S. Nº 167 de 2011
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el dalc considerar dal dalc dalc dalc dalc dalc dalc dalc dalc	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa- ulo, la cantidad de perso ulo, la cantidad de perso ulo, la cantidad de perso ulo edificaciones a der tivos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- la COUNTIANO UNIONA PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO 1: Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RRENOS (*) ((c) + ((c) + de debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 59 poropiedad Inmobiliaria , según resolución N°	ON SOBRE 8.000 Personas/Heckher Ta Nueva, se debe conside nas que ocupaban le control de la recentra de la recentra de la considera de la conside	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6, y al 1 mula: (Carga de ocupacione) del artículo 5.1.6, y al 1 mula: (Carga de ocupacione) del carcino d	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuer social de la completa del completa del completa de la completa del comp	44% da OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la f iculada según el art. la tucrano más la superfici- te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU por un beneficio non reas Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	alerializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior. Pasto el egi de de sista un màtumo de 30 mil el mature de permisone de 30 mil el mature de 100 mil el matu	renos del proyecto del control
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el dalc considerar dal dalc dalc dalc dalc dalc dalc dalc dalc	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa do, la cantidad de pers do edificaciones a der livos a dicha solicitudo e de Ocupación, se obti- so COLO PORTE IGENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO I REMENTADO, CORRESI REMENTADO	ON SOBRE 8.000 Personas/Heckher Ta Nueva, se debe conside nas que ocupaban le control de la recentra de la recentra de la considera de la conside	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al inrmula: (Carga de ocu Superficie de Superfici	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuer social de la completa del completa del completa de la completa del comp	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la f liculada según el art. liculada según el art. letreno más la promiento de la f CONSTRU PORCENTALE DI CONSTRU apo por un beneficio non la facta de la f	alerializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior. Pasto el egi de de sista un màtumo de 30 mil el mature de permisone de 30 mil el mature de 100 mil el matu	renos del proyecto del control
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci e carga de ocupació antecedentes respect (Art. 22.5. 8 CÁLCULO DEL A AVALUO FISCAL INC PERMISO, COI (no se debe \$ 6.245.076 AVALÚO FISCAL INC TEF (*) El Avalúo FISCAL INC BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 19! Ley N° 19.537 Cc Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa do, la cantidad de Pers de edificación, se obti- ver a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- social de Ocupación, se obti- so GUC. POPATE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificación REMENTADO, CORRESI REMOS (*) ((c) + ((c) + REMENTADO, CORRESI REMOS (*) ((c) + ((c) + DE SPECIALES A Q SPECIAL A Q	ON SOBRE 8.000 Personas/Heckher Ta Nueva, se debe conside nas que ocupaban le control de la recentra de la recentra de la considera de la conside	a lectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació se deficaciones existent mula: (Carga de ocupació se deficaciones existent mula: (Carga de ocupació se desenvia de articulo 5.1.6. y al 1 mula: (Carga de ocupació se QUE CORRESPO \$ 6.228.881 X a que el aumento de conserva de cons	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue est, incluso si estas fue doi se solicife en forma noiso tercero del artícul. Jupación del proyecto co di terreno (gue considera el terreno (de) o del terreno del terren	44% da OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la f iculada según el art. ticurano más las egún el art. terreno más la promiento de la CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU a por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC Otro, especificar N°	aterializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasto el egi de sta un màtumo de 30 m²) S 36.221 APORTE EQUIVAI APORTE EQUIVAI [(e) x (() aterior de 30 m²) Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyect Sólo podrá descor cación, y se adjuni 10.000 espacio 0.26 LENTE EN DINERC a) o (b))) 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LC) Claciso Segund TOTAL UNIDA
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálci la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5 B CÁLCULO DEL Densidad AVALUÓ FISCAL IV PERMISO, COÍ (no se debe) \$ 6.245.076 AVALÚÓ FISCAL INC TEF (*) El Avalúó FISCAL INC INCENTIVOS NO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 19 Let 19 Let 19 Otro; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO CORRESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONA	DAD DE OCUPACI to de edificación de Ob la Densidad de Ocupa do, la cantidad de Pers de edificación, se obti- ver a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obti- social de Ocupación, se obti- so GUC. POPATE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificación REMENTADO, CORRESI REMOS (*) ((c) + ((c) + REMENTADO, CORRESI REMOS (*) ((c) + ((c) + DE SPECIALES A Q SPECIAL A Q	ON SOBRE 8.000 Personas/Heckfarei ra Nueva, se debe ef ción, se debe conside nas que ocupaban le ción, se debe conside nas que ocupaban le ción as debe conside nas que ocupaban le ción a la incise final nende la siguiente fo (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS se existentes) PONDIENTE AL O LOS (d/l) La misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR	cectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacio se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al inrmula: (Carga de ocu Superficie de Superfici	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue est, incluso si estas fue doi se solicife en forma noiso tercero del artícul. Jupación del proyecto co di terreno (gue considera el terreno (de) o del terreno del terren	44% da OGUC) que se incr sen demolidas para mi conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la f iculada según el art. ticurano más las egún el art. terreno más la promiento de la CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU a por un beneficio non ras Art. 2.6.11. OGUC Otro, especificar N°	aterializar el proyecto. Su de permiso de edificio. G. U.C. 2.4. de la OGUC) x e exterior hasto el egi de sta un màtumo de 30 m²) S 36.221 APORTE EQUIVAI APORTE EQUIVAI [(e) x (() aterior de 30 m²) Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyect Sólo podrá descor cación, y se adjunt 10.000 espacio 0.26 LENTE EN DINERC a) o (b))) 2.5. Bis C. OGUI (Art. 184 LC) da Art. 6.2.4. OG IC Inciso Segund TOTAL UNIDAI

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)
---	---

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO
CLACIFICACIÓN DE LA CONO	TRUCCIÓN	

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCION

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
С	89,4						
				B188FF			

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 16.988.5
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		s 254.8
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico
MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

TIMBRE